

**Resolución de la Subsecretaría de Turismo por la que se anuncia concurso público de crédito hotelero por valor de dos millones de pesetas (2.000.000 de pesetas) para la construcción de un «camping» en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña).**

De acuerdo con la autorización contenida en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de mayo de 1964 se convoca concurso público para la construcción e instalación en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña) de un «camping» de primera categoría con una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, dotado de las siguientes instalaciones: Bar, supermercado, veinte grupos sanitarios completos, como mínimo, compuestos de ducha, lavabo e inodoro, luz eléctrica en los servicios y dependencias, con enchufes en los lavabos; cerramiento adecuado para quitar vistas desde las carreteras generales, seis fuentes distribuidas por el terreno, sombra suficiente y algo de jardinería, caminos de circulación interior, accesos adecuados; para el cual se puede solicitar un crédito hotelero máximo por valor de 2.000.000 de pesetas, con un plazo de amortización de veinte años, quedando alteradas las condiciones contenidas en los artículos segundo y tercero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de

julio de 1963. Este «camping» deberá reunir los requisitos que exige para tal categoría la vigente Reglamentación de Campamentos de Turismo.

Quienes deseen concurrir al mismo deberán hacerlo en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», aportando cuantos datos puedan ser útiles en orden a la correspondiente declaración de interés; tendrán que ser de nacionalidad española, propietarios de los terrenos en que proyecten construir el «camping» o poseer cualquier título que garantice la disposición de los mismos en la fecha de la adjudicación para el fin previsto durante el año actual, tiempo mínimo de su explotación.

Como medida cautelar del cumplimiento de los plazos marcados en esta Resolución y demás obligaciones contraídas, y en todo caso como garantía del interés de los peticionarios, se establece una fianza, para poder tomar parte en este concurso, de 40.000 pesetas, que se formalizará mediante depósito en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o sucursales, o bien mediante aval bancario; el documento justificativo de esta fianza se acompañará a la instancia. La fianza del peticionario a cuyo favor se establezca la adjudicación provisional quedará afectada al cumplimiento de los plazos y obligaciones establecidos, y el incumpli-

miento de alguna de éstas determinará la pérdida total de la garantía; las demás fianzas, en su caso, se reintegrarán a los solicitantes no seleccionados.

A la vista de las peticiones formuladas la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas elevará la correspondiente propuesta a la Comisión Especial de Crédito Hotelero, que emitirá dictamen sobre la adjudicación del concurso; esta adjudicación se entenderá siempre provisional hasta la aprobación del proyecto de construcción del «camping» por el precitado Centro Directivo, oída la Sección Asesora del Gabinete Técnico y a propuesta de la Sección de Crédito Hotelero. El plazo máximo de presentación del proyecto será de un mes.

Una vez concedido el crédito no se admitirá subrogación en el mismo, salvo que concurran circunstancias de verdadera excepción, cuya apreciación será discrecional por parte de la Subsecretaría de Turismo.

El incumplimiento total o parcial de las condiciones en que el crédito sea otorgado implicará la cancelación inmediata del préstamo y, en su caso, la ejecución de las garantías que afianzarán su otorgamiento.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Subsecretario, P. D., León Herrera.—3.142-A.

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

#### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (ARG-85-A).

- Lugar de trabajo: Buenos Aires.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Esencial, el español; deseables, el inglés y francés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Administración Pública (Organización gubernamental) (ARG-85-E).

- Lugar de trabajo: Buenos Aires.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Esencial, el español; deseables, el inglés y francés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Economista (Planeamiento) (BRA-01-C).

- Lugar de trabajo: Recife (Pernambuco).
- Duración: Dieciocho meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- Idiomas: Un buen conocimiento del portugués o del español.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Asesor en Financiación del Desarrollo (ECU-41-C).

- Lugar de trabajo: Quito.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 25 de julio de 1965.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Economista (Planeamiento del Desarrollo regional) (EME-OL-A/Rev 1).

- Lugar de trabajo: Beirut.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- Idiomas: Esencial, el inglés; el francés y el árabe serán un mérito.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios donde los interesados

podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Economista (Contabilidad Nacional) (GHA-48-A).

- Lugar de trabajo: Accra (Ghana).
- Duración: Dieciocho meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Experto en valoración de proyectos (GUL-01-A).

- Lugar de trabajo: Conakry (Guinea).
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Administración Pública (Gerente de Proyectos del Director de la Escuela Nacional de Administración) (NIR-81-SA).

- Lugar de trabajo: Niamey (Níger).
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- Idiomas: Esencial, el francés; deseable el conocimiento del inglés como idioma de trabajo.

## OTROS ANUNCIOS

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Economista (Planeamiento industrial) (PER-01-O).

- a) Lugar de trabajo: Lima.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- d) Idiomas: Esencial, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

10. Título: Experto en «Training» en Administración Pública (SOM-81-SB/Rev 1).

- a) Lugar de trabajo: Mogadiscio (Somalia).
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés; deseable el conocimiento del italiano.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

11. Título: «Training» en Administración Pública (Administración del desarrollo) (SUD-81-D).

- a) Lugar de trabajo: Jartum (Sudán).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- d) Idiomas: Esencial, el español; deseable, el árabe.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

12. Título: Economista (Planeamiento) (TNZ-00-C. OPEX, TARS-01).

- a) Lugar de trabajo: Dar-es-Salaam (Tanzania).
- b) Duración: Dos años, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 25 de julio de 1965.
- d) Idiomas: Esencial, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

13. Título: Economista (Econometría) (UAR-01-I).

- a) Lugar de trabajo: El Cairo.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 18 de julio de 1965.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la Asociación Nacional de Economistas o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los

emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 4 de julio de 1965.

Madrid, 11 de mayo de 1965.

## MINISTERIO DE MARINA

### Departamentos Marítimos

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que el día 27 de abril de 1965, por el pesquero «Calisto» se procedió a remolcar al de su misma clase «Ferrer Santiago» hasta el puerto de Ondárroa.

Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962, se cita a cuantas personas puedan considerarse interesadas en el expediente que se instruye por el expresado motivo para que en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este edicto, se personen en el mismo en la forma que señala la disposición final, segunda, del citado texto legal, personalmente o por escrito, o, en su defecto, sean representados por Letrado en ejercicio debidamente autorizado, aportando los comprobantes en que fundamentan sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ferrol del Caudillo, 7 de mayo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Ildefonso Couceiro Tovar.—3.903-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Gobiernos Civiles

#### GUIPUZCOA

La Dirección General de Correos y Telecomunicación ha puesto en conocimiento de este Gobierno Civil que por imperativo de las nuevas técnicas de transmisión se hace necesaria la construcción de un «repetidor» en la arteria telegráfica Madrid-Irún de las comunicaciones internacionales por corrientes portadoras.

Y como quiera que para la instalación de dicho repetidor se precisa construir una caseta en terrenos sitos en el término de Beasain, junto a la carretera general Madrid-Irún, a 44 kilómetros de San Sebastián, debe procederse a la expropiación forzosa de una parcela de terreno de la finca propiedad del excelentísimo señor Duque del Infantado, con destino a la construcción de la citada caseta, que ha de tener una base cuadrada de 2,62 metros de lado y 2,78 metros de altura.

Lo que se hace público para general conocimiento, y especialmente de los interesados en la expropiación, a los efectos de la información pública que determina el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, pudiendo formularse, dentro de un plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, las oportunas alegaciones sobre la procedencia de la ocupación del bien indicado y su estado material o legal.

San Sebastián, 8 de mayo de 1965.—El Gobernador civil, Manuel Valencia Remón.—3.156-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Durante el plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estará expuesta en las oficinas de este Patronato (Espronceda, núm. 39), la relación definitiva de peticionarios de la vivienda situada en la avenida de Portugal, número 101, planta tercera, letra B, de Madrid, con la puntuación asignada a los mismos, después de transcurrido el plazo de información pública y el de reclamaciones.

Contra la puntuación asignada a cada peticionario sólo cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Presidente de la Comisión Delegada (legible).—2.810-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BURGOS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, calle de Santander, número 11, los escritos que estimen oportuno, los cuales deben ser remitidos, en triplicado ejemplar y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días:

Peticionario: «Martínez y Compañía, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Se trata de construir un nuevo centro de transformación en su fábrica de harinas, situada en Cojobar (Burgos), en sustitución del actual, aumentando la potencia instalada hasta un total de 200 KVA.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Burgos, 5 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monis y Monis.—3.808-B

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

*Transporte y transformación de energía eléctrica*

Peticionario: «Cia. Construcciones Hidráulicas y Civiles».

Emplazamiento: Algeciras.

Objeto de la instalación: Línea de alta tensión a 15 KV., de 37 metros de longitud y caseta de transformación.

Presupuesto: 86.172 pesetas.

Capacidad de transformación: 75 KVA. Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 28 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe accidental, Fernando García-Plaza.—739-D.

**BANCO HERRERO***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general celebrada el día 28 de febrero último, y con la debida autorización ministerial, anuncia la ampliación del capital social del Banco en 60.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 120.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente con los números 120.001 al 240.000 ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

1.ª El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea, a 500 pesetas cada una, libre de todo gasto.

2.ª Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada una de las antiguas que posean.

3.ª La suscripción dará comienzo el día 1 de junio próximo y quedará cerrada el día 30 del mismo mes, inclusive.

4.ª El valor de las acciones se hará efectivo en la forma siguiente: El 50 por 100, o sea, 250 pesetas nominales, durante el plazo de la suscripción, y el 50 por 100 restante, es decir, las otras 250 pesetas nominales, cuando lo acuerde el Consejo, de conformidad con las facultades que a tal efecto le confiere el artículo cuarto de los Estatutos.

5.ª Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y capital desembolsado.

6.ª La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco Herrero y en todas sus sucursales.

7.ª A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción el documento acreditativo de derechos quedará sin validez ni efecto alguno.

Oviedo 14 de mayo de 1965.—El Presidente, Ignacio Herrero Garralda.—4.025-5.

**ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.****(EDEFI)**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 7, a las cuatro de la tarde, en Sagasta, 30, sexto, en primera convocatoria, o el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Secretario general, Fernando Gosálvez.—2.867-C.

**MONTE JIJI, S. A.***Convocatoria*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de junio de 1965, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen y aprobación de Memoria, balance y cuentas de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, en su caso, se deja prevista para el siguiente día 5, a las diecinueve horas, en el propio domicilio social.

Alicante, 3 de mayo de 1965.—El Administrador-Gerente, Juan A. Montesinos.—2.872-C.

**EDITORIAL PREMA LUCE, S. A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad C. A. P. S. A. (Vía Layetana, número 134), el próximo día 30 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 6 de junio siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración según Estatutos.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Gerente.—2.865-C.

**UNION COMERCIAL DE INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 del actual mes de abril, ha acordado reducir el capital de la Sociedad, que en la actualidad es de 12.500.000 pesetas, y que está representado en 12.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, a 1.875.000 pesetas, a cuyo objeto se rebajará el valor de cada acción a 150 pesetas nominales, que seguirán siendo nominativas, todas ordinarias, con la numeración actual del número 1 al 12.500, inclusive, y restituyendo la Sociedad a todos los accionistas 850 pesetas por cada acción.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estella, 3 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.859-C. 1.ª 17-5-1965

**GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 1965, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones, obligatorio según el artículo 16 de los Estatutos para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social.

Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Secretario.—3.943-5.

**UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 4 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1965.

3.º Nombramiento y renovación de consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 1 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—2.864-C.

**ZELTIA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general que ha de celebrarse el día 8 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba-Porrño (Pontevedra), en primera convocatoria, o al siguiente día 9 de junio y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Porrño, 8 de mayo de 1965.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.— Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—3.942-5.

**ERCOA, S. A.**

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

**OVIEDO***Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el día 5 de junio próximo, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo, a las doce de la mañana, para resolver en los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Oviedo, 12 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.945-6.

**COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Compañía de Aplicaciones, S. A.», a la Junta general, que ha de celebrarse el día 8 de junio, en el domicilio social de Policarpo Sanz, 22, Vigo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 9 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Vigo, 8 de mayo de 1965.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López. 3.941-5.

**S. A. HULLAS DEL COTO CORTES***(Minas de Cerredo y Anexas)*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 9 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 3.º Proposiciones del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Para asistir o ser representado en la Junta es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 27 de abril de 1965.—El Secretario, Luis Cantón Molinero.—2.834-C.

**LOPEZ PARDO, S. A.**

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio próximo, en nuestro domicilio social, calle Heras, s/n, en Mallén (Zaragoza), a las once treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1964.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas, renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

A continuación se constituirá en Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Objeto social.

Para justificar su asistencia a los señores accionistas vendrán provistos del de-

pósito de sus acciones o de los correspondientes títulos.

Mallén, 10 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—812-D.

**ISOLADORA, S. A.****CASSA DE LA SELVA (GERONA)***Convocatoria*

De conformidad con lo acordado por este Consejo de Administración y en cumplimiento de las prescripciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 10 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 11, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1964 y distribución de su resultado, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio período y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1965.

Se previene a los señores accionistas que para el derecho de asistencia deberán efectuar el depósito de sus acciones en la caja social con cinco días, al menos, de antelación.

Cassá de la Selva, 3 de mayo de 1965. Por el Consejo de Administración, Manuel Olivé Dausá, Secretario.—2.835-C.

**INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES, MOVILES. S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1964.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Para asistir a las Juntas deberán depositar los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la caja de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta. (Artículo 28. Estatutos.)

Valencia, 8 de mayo de 1965.—El Secretario (ilegible).—810-D.

**URBANIZADORA VALEMAR, S. A.  
(U. R. V. A. S. A.)**

La Junta general universal de esta Sociedad acordó, en sesión de 31 de marzo último, declarar su disolución a partir de dicho día y autorizar a su Presidente para otorgar la oportuna escritura pública, lo que tuvo lugar ante el Notario de Masnou, señor Palmés, en 10 de abril siguiente.

La Sociedad fué inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Barcelona en la hoja 7.586, folio 1, del tomo 1.182, libro 647, de la sección 2.ª, inscripción 1.ª, y tuvo su domicilio en la calle de Lauria, 18, principal, de la propia ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que ordena el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Monzó Lasala.—749-D.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS  
JAGUEL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1965, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad,

Cipriano Olaso, 8, Pamploña, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, 28 de junio de 1965, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964, así como la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Renovación de consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año económico de 1965.

Pamplona, 8 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.836-C.

**VESTA****Compañía Anónima de Seguros  
y Reaseguros**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de Concha Espina, 71, el día 10 de junio de 1965, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1964.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1965.
- 4.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.935-8.

**INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.***Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, el día 10 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 105, Madrid, para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1964, distribución de beneficios, designación de censores de cuentas y comentario sobre la regularización del balance.

Asimismo se cita a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria el día 10 de junio, a la misma hora, en el mismo domicilio social, para tratar de la ampliación de capital de la Sociedad y, en su caso, de la modificación de estatutos derivados de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Presidente, Moisés Calvo.—2.844-C.

**FEDERICO PATERNINA  
VINOS RIOJA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, para someter a su aprobación, el balance y cuentas del

ejercicio 1964, y proceder al nombramiento de nuevos censores de cuentas para 1965.

Haro, 12 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Vial Duplaa.—2.842-C.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA  
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Alcalá, 53

*Convocatoria a Junta general  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas para el día 11 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Alcalá, 53, Madrid, o si no se reuniera «quorum» para el siguiente, día 12, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1964.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1965.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social en la cuantía y plazo establecidos en la legislación vigente, introduciendo las modificaciones precisas en los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Autorización al Consejo de Administración para regularizar el balance de la Sociedad.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que por falta de «quorum» estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en que se publicará esta convocatoria.

Se ruega, por comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación que haga posible el previo recuento de las acciones presentes y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Secretario general, Luis A. Novoa Arechaga.—2.839-C.

**SOCIEDAD NAUMEJEAN HERMANOS  
DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 24, el día 14 de junio, a las cuatro y treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejer-

cicio de 1964, y en segunda convocatoria, de no celebrarse la primera, para el día 15 de junio, a la misma hora.

Madrid, 12 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.939-10.

**CARBONES PEDRAFORCA, S. A.**

BERGA (BARCELONA)

Ronda Moreta, 10

*Convocatoria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Carbones Pedraforca, S. A.», que tendrá lugar en el local social, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 12, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio económico de 1964 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Berga, a 3 de mayo de 1965.—3.938-11.

**ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROS-  
TRO, S. A.**

BILBAO

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio de 1965, a las doce del día, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 10, Bilbao, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, 11 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 7 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Areilza Churruga.—3.937-3.

**BAYREN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Bayren, de la playa de Gandía, el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 7 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Boronad Monserrat.—2.873-C.

**CONSTRUCCIONES GENERALES  
MEDITERRANEAS, S. A.**

(CONGEMESA)

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los Estatutos y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, en el domicilio de la Sociedad, sito en Dr. Romagosa, 11, Valencia, y a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete de la tarde del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y renovación del año anterior.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y confirmación de los nuevos consejeros en su caso.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1965.—El Consejero Secretario.—2.871-C.

**METROPOLITAN, S. A.**

Av. de José Antonio, 595 a 599 (Coliséum)

*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 12 de junio próximo, a las doce de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964; distribución de beneficios; gestión realizada por el Consejo; renovación de cargos y de accionistas censores de cuentas, y modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito antes del día 7 de junio, de once a trece, en la caja social.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el «quorum» necesario, se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora indicada.

Barcelona, 10 de mayo de 1965.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, 3.944-5.

**LEZAMA QUIMICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio de 1965, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar si procede el balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Santa María de Lezama, 7 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Calbet Ruano.—2.845-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafaigar, 29 - Tel. 257 07 06  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.